

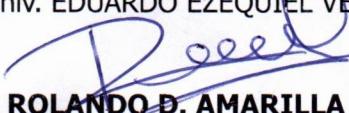


Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)

En la sala del consejo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, sito en Cnel. Cazal c/ 06 de enero, Campus de la UNA, San Lorenzo-Paraguay, se reúne en **Sesión Ordinaria**, en fecha 05 de diciembre de 2025, convocada y presidida por la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

Se declara abierta la sesión siendo las 17:00 horas, con la presencia de los/as siguientes consejeros/as:

- Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS
- Prof. Mgter. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGÜERO
- Prof. Mgter. DANIEL ANTONIO BOGADO MENDEZ
- Prof. Dr. DANIEL ALBERTO OVIEDO SOTELO
- Prof. Mgter. DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN PORTILLO
- Prof. Lic. SANTIAGO CARMELO DELROSARIO CABALLERO
- Lic. AMÉRICO VIDAL ACEVEDO LEGUIZAMÓN
- Lic. IDA MARGARITA CABALLERO
- Lic. ANDREA JOSEFINA CRISTAL AGÜERO OJEDA
- Univ. MARCELO ALEJANDRO ZAYAS CABANAS
- Univ. ALDO JAVIER CABANAS MONTENEGRO
- Univ. EDUARDO EZEQUIEL VERA CANTERO


Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)

Orden del día:

- 1.** Consideración Acta N° 24 de la Sesión Ordinaria del 28/11/2025 del Consejo Directivo de la FACSO-UNA.
- 2. Expedientes Ingresados para su Estudio y Consideración.**

2.1 Expediente N° 2539, Memorando de la Dirección de Accademica N° 375/2025, por el cual se solicita llamado a concurso para encargadurías de cátedras en la asignatura Abordaje Profesional IV del 7º y 8º semestre turno noche.

2.2 Expediente N° 2392, Memorando de la Dirección de Accademica N° 353/2025, donde solicita llamado a encargaduría de cátedra para acompañamiento pedagógico.

2.3 Expediente N° 2516, Memorando de la Dirección de Planificación N° 111/2025, mediante el cual se eleva propuesta de suscripción de convenio con la Universidad Iberoamericana.

2.4 Expediente N° 2541, Memorando de la Dirección de Extensión Universitaria N° 259/2025 en virtud del cual remite Dictamen N° 34: Proyecto N° 30. "Cursillo Nacional Gratuito - Becas Gobierno del Paraguay 2026 - CEUNIRA: facilitadores voluntarios".

2.5 Expediente N° 2542, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo de la FACSO, referente a calendario de Maestría.

2.6 Expediente N° 2524, Nota de la presidenta del llamado a concurso de encargadurías de cátedra del departamento de Trabajo Social, de asignaturas que no fueron asignadas, para el periodo académico 2026; en virtud de la cual se remite los resultados finales de la convocatoria.

2.7 Expediente N° 2525, Nota del presidente del llamado a concurso de encargadurías de cátedra del departamento de Sociología, de asignaturas que no fueron asignadas, para el periodo académico 2026; en virtud de la cual se remite los resultados finales de la convocatoria.

2.8 Expediente N° 2354, Nota de la Prof. Ana Valdez, mediante la cual plantea disconformidad con relación al proceso de asignación de asignaturas del departamento de Trabajo Social. Se anexa parecer de la dirección de carrera.

- 3. Informe de la Presidenta del Consejo Directivo.**
- 4. Asuntos Varios.**



**Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)
Resolución CD N° 347-00-2025**

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTA N° 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28/11/2025 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: Consideración del Acta N° 24 de la Sesión Ordinaria del 28/11/2025 del Consejo Directivo de la FACSO-UNA.

CONSIDERANDO

Tras la lectura del Acta N° 24 de la Sesión Ordinaria del 28/11/2025 del Consejo Directivo de la FACSO-UNA, fue puesta a consideración, siendo aprobada por el pleno.

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

347-01-2025.-APROBAR, el Acta N° 24 de la Sesión Ordinaria del 28/11/2025, del Consejo Directivo de la FACSO-UNA.-

347-02-2025.-COMUNICAR y archivar.-

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



**Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)
Resolución CD N° 348-00-2025**

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO PARA LA SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRAS DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACSO-UNA, PARA LA ASIGNATURA ABORDAJE PROFESIONAL IV - PERÍODO ACADÉMICO 2026, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONVOCATORIA"

VISTO: El expediente N° 2539, Memorando de la Dirección de Académica N° 375/2025, por el cual se solicita llamado a concurso para encargadurías de cátedras en la asignatura Abordaje Profesional IV turno noche.

CONSIDERANDO

La decisión unánime del pleno del Consejo Directivo de aprobar el llamado a concurso para encargadurías de cátedras del departamento de Trabajo Social, en la asignatura de Abordaje Profesional IV - período académico 2026.

La Resolución CD FACSO N° 156-00-2025, "POR LA CUAL SE MODIFICA LA POLÍTICA PARA EL ACCESO Y CONFIRMACIÓN DEL DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA, DOCENTE LIBRE Y DOCENTE CONTRATADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD FACSO N° 310-00-2025, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ACADÉMICO 2026 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

348-01-2025.-APROBAR, el llamado para la selección de encargadurías de cátedras del departamento de Trabajo Social de la FACSO-UNA, para la asignatura Abordaje Profesional IV - período académico 2026, conforme al siguiente detalle:

Nº	Asignatura	Semestre/turno	Vacancias
1	Abordaje Profesional IV	ANUAL TN	2



**Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)
Resolución CD N° 348-00-2025**

348-02-2025.-CONFORMAR, la Comisión de Selección para la convocatoria del concurso de encargadurías de cátedras del departamento de Trabajo Social de la FACSO-UNA, para la asignatura Abordaje Profesional IV semestre - periodo académico 2026, conforme al siguiente detalle:

Docentes del Consejo Directivo

- Prof. Dominga Gavilán Portillo.
- Prof. María del Carmen García Aguero

Docente Escalafonada de Trabajo Social

- Prof. María Alejandra Garay Baez

Dirección Académica FACSO

- Prof. Nidia Battilana Amarilla

Dirección de Talento Humano FACSO

- C.P Cristhian David Barrios Suarez.

348-03-2025.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

348-04-2025.-COMUNICAR y archivar:-

Abg. ROLANDO D. AMARILLA
Secretario de la Facultad



Prof. ADA VERA ROJAS
Decana



Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)

Resolución CD N° 349-00-2025

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL MEMORANDO DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA REFERENTE A LLAMADO A ENCARGADURÍA DE CÁTEDRA PARA ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO"

VISTO: El expediente N° 2392, Memorando de la Dirección de Accademica N° 353/2025, donde solicita llamado a encargaduría de cátedra para acompañamiento pedagógico.

CONSIDERANDO

El estudio de la propuesta presentada y la decisión del pleno del Consejo Directivo, de solicitar a la Dirección Académica institucional, un informe sobre los resultados obtenidos por parte del equipo de acompañamiento pedagógico en la FACSO, que incluya un plan de trabajo y/o protocolo de actuación implementado. Esta decisión se fundamenta en la necesidad de evaluar el trabajo del equipo de acompañamiento pedagógico, previamente a la convocatoria de llamado a concurso para su conformación, de este modo, la convocatoria se llevará a cabo, posterior a la recepción del informe.

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

349-01-2025.-DAR ENTRADA, al memorando de la Dirección Académica referente a llamado a concurso para encargadurías de cátedras para acompañamiento pedagógico en la Facultad de Ciencias Sociales.

349-02-2025.-SOLICITAR, a la Dirección Académica informe detallado sobre los resultados obtenidos, que incluya el plan de trabajo y/o protocolo de actuación, del equipo de acompañamiento pedagógico de la FACSO.

349-03-2025.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

349-04-2025.-COMUNICAR y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad



H. leal J.
Prof. ADA VERA ROJAS
Decana



Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)
Resolución CD N° 350-00-2025

"APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA Y LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: El expediente N° 2516, Memorando de la Dirección de Planificación N° 111/2025, mediante el cual se eleva propuesta de suscripción de convenio con la Universidad Iberoamericana.

CONSIDERANDO

La revisión del dictamen de la Dirección de Planificación en virtud del cual se eleva a consideración la propuesta de suscripción de convenio entre la Universidad Iberoamericana y la FACSO-UNA; y la decisión unánime del Consejo Directivo de dar curso favorable a la mencionada propuesta.

La Resolución CD FACSO N° 051-00-2022, Acta N° 08 (S.L./18/03/2022) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

350-01-2025.-APROBAR, la suscripción de convenio entre la Universidad Iberoamericana y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

350-02-2025.-COMUNICAR y archivar.

Abg. ROLANDO DAVID AMARILLA
Secretario de la Facultad



Prof. ADA VERA ROJAS
Decana



Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)
Resolución CD N° 351-00-2025

"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE D. FACSO N° 2541, REFERENTE A PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, PARA SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO"

VISTO: El expediente N° 2541, Memorando de la Dirección de Extensión Universitaria N° 259/2025 en virtud del cual remite Dictamen N° 34: Proyecto N° 30. "Cursillo Nacional Gratuito - Becas Gobierno del Paraguay 2026 - CEUNIRA: facilitadores voluntarios".

CONSIDERANDO

La Resolución CD N° 05-00-2021, "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

351-01-2025.-REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo de la FACSO el expediente D. FACSO N° 2541, referente a Proyecto de Extensión Universitaria, para su correspondiente estudio.

351-02-2025.-COMUNICAR y archivar.-

Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)

Resolución CD N° 352-00-2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES SEGUNDA COHORTE 2026 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"

VISTO: El expediente N° 2542, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo de la FACSO, referente a calendario de Maestría en Ciencias Sociales.

CONSIDERANDO

La lectura y la decisión unánime del pleno del Consejo Directivo, de aprobar calendario de la Maestría en Ciencias Sociales, de la FACSO, 2da cohorte 2026, con las modificaciones incorporadas en la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria.

La resolución CSU N° 0591-00-2021, Acta N° 20 (A.S. N° 20/15/09/2021) "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La resolución CONES N° 211/2022, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA HABILITACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - SEDE CENTRAL";

La Resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

352-01-2025.-APROBAR, el dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo, referente a Calendario de la Maestría en Ciencias Sociales, de la FACSO, 2da cohorte 2026.



**Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)
Resolución CD N° 352-00-2025**

352-02-2025.-APROBAR, el calendario de la Maestría en Ciencias Sociales, segunda cohorte 2026 de la Facultad de Ciencias Sociales, quedando definida tal como sigue:

Código	Asignatura - Maestría en Ciencia Sociales	Total de horas	Período de clases	Período de exámenes
1.º semestre de 2026				
MCS-11	Diseño y Análisis de Políticas Sociales	40	lunes 16 de febrero a viernes <u>13 de marzo</u> (12 clases)	1er llamado: viernes 20/03 2do llamado: jueves 16/04
MCS-08	Teoría Social Post-Clásica	50	lunes 23 de marzo a <u>miércoles 29 de abril</u> (15 clases)	1er llamado: lunes 04/05 2do llamado: jueves 28/05
MCS-14	Taller II: revisión y defensa del proyecto de investigación de Tesis	40	miércoles 06 de mayo a <u>miércoles 03 de junio</u> (12 clases)	1er llamado: viernes 05/06 2do llamado: jueves 25/06
MCS-09	Metodología de la investigación I, enfoque cuantitativo	50	lunes 08 de junio a <u>lunes 13 de julio</u> (15 clases)	1er llamado: viernes 17/07 1er llamado: lunes 27/07
	Período de exámenes extraordinarios		30 y 31 de julio	

352-03-2025.-COMUNICAR y archivar.

Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



**Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)
Resolución CD N° 353-00-2025**

"POR LA CUAL SE NOMBRA A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, PERÍODO ACADÉMICO 2026"

VISTO: El expediente N° 2524, Nota de la presidenta del llamado a concurso de encargadurías de cátedra del departamento de Trabajo Social, de asignaturas que no fueron asignadas, para el periodo académico 2026; en virtud de la cual se remite los resultados finales de la convocatoria.

CONSIDERANDO

El análisis del dictamen y la determinación del pleno de aprobar el nombramiento de docentes encargados de cátedra del departamento de Trabajo Social para el periodo académico 2026 de la carrera de Trabajo Social.

La Resolución CD N° 304-00-2025, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO PARA LA SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACSO-UNA PARA ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRE IMPARES Y PARES – PERÍODO ACADÉMICO 2026, QUE NO HAN SIDO ASIGNADAS A DOCENTES ESCALAFONADOS, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONVOCATORIA";

La Resolución D. N° 315-00-2025, "POR LA CUAL SE SE APRUEBA EL PERFIL, CRONOGRAMA, BASES Y CONDICIONES Y MODALIDAD DEL LLAMADO A CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE ENCARGADURÍA DE CÁTEDRA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL PARA ASIGNATURA QUE NO HAN SIDO ASIGNADA A DOCENTES ESCALAFONADOS PERÍODO ACADÉMICO 2026 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CON CARGO DE DAR CUENTAS AL CONSEJO DIRECTIVO";

La Resolución CD N° 156-00-2025, "POR LA CUAL SE MODIFICA LA POLÍTICA PARA EL ACCESO Y CONFIRMACIÓN DEL DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA, DOCENTE LIBRE Y DOCENTE CONTRATADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

La Resolución CD FACSO N° 310-00-2025, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ACADÉMICO 2026 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La resolución CSU N° 0167-00-2022 "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";



**Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)
Resolución CD N° 353-00-2025**

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

353-01-2025.-NOMBRAR, a STELLA JOSEFINA GODOY FLORENTIN, con Cédula de Identidad Civil número 2.376.453 , en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA del 1º semestre, turno mañana de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-02-2025.-NOMBRAR, a LOURDES ELIZABETH ALMIRON SANTACRUZ, con Cédula de Identidad Civil número 3.248.793 , en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura MATEMÁTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES del 1º semestre, turno mañana de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-03-2025.-NOMBRAR, a DANIEL ANTONIO MARIA BOGADO MENDEZ, con Cédula de Identidad Civil número 708.643, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura MATEMÁTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES del 1º semestre, turno tarde de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-04-2025.-NOMBRAR, a DANIEL ANTONIO MARIA BOGADO MENDEZ, con Cédula de Identidad Civil número 708.643, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura MATEMÁTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES del 1º semestre, turno noche A de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-05-2025.-NOMBRAR, a ALAN BOGARÍN COLMÁN, con Cédula de Identidad Civil número 5.008.511, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFIA del 1º semestre, turno mañana de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.



**Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)
Resolución CD N° 353-00-2025**

353-06-2025.-NOMBRAR, a MANUEL AUGUSTO MARTINEZ DOMÍNGUEZ, con Cédula de Identidad Civil número 1.067.625, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFIA del 1º semestre, turno tarde de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-07-2025.-NOMBRAR, a JOSÉ MANUEL SILVERO ARÉVALOS, con Cédula de Identidad Civil número 2.227.134, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA del 1º semestre, turno noche A de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-08-2025.-NOMBRAR, a PEDRO RAMON CABALLERO CÁCERES, con Cédula de Identidad Civil número 2.161.296, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura HISTORIA SOCIAL DEL PARAGUAY del 1º semestre, turno mañana de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-09-2025.-NOMBRAR, a PEDRO RAMON CABALLERO CÁCERES, con Cédula de Identidad Civil número 2.161.296, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura HISTORIA SOCIAL DEL PARAGUAY del 1º semestre, turno tarde de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-10-2025.-NOMBRAR, a CESAR DAVID RODAS GARAY, con Cédula de Identidad Civil número 1.520.958, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura MÉTODO DE ESTUDIO Y TIC del 1º semestre, turno tarde de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-11-2025.-NOMBRAR, a MARIA ALEJANDRA GARAY BAEZ, con Cédula de Identidad Civil número 4.339.039, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES del 2º semestre, turno tarde de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.



Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)

Resolución CD N° 353-00-2025

353-12-2025.-NOMBRAR, a MARIA ALEJANDRA GARAY BAEZ, con Cédula de Identidad Civil número 4.339.039, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES del 2º semestre, turno noche de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-13-2025.-NOMBRAR, a LUIS ENRIQUE ROJAS VILLAGRA, con Cédula de Identidad Civil número 2.447.163, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura ECONOMÍA del 2º semestre, turno mañana de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-14-2025.-NOMBRAR, a MARIA LUISA FLECHA GONZÁLEZ, con Cédula de Identidad Civil número 4.210.183, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura FORMACIÓN SOCIO HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD PARAGUAYA I del 3º semestre, turno tarde de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-15-2025.-NOMBRAR, a LAURA CAROLINA BENITEZ DELGADO, con Cédula de Identidad Civil número 4.959.167, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura FORMACIÓN SOCIO HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD PARAGUAYA I del 3º semestre, turno noche B de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-16-2025.-NOMBRAR, a MARIA GABRIELA WALDER ENCINA, con Cédula de Identidad Civil número 754.126, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura PSICOLOGÍA GENERAL del 3º semestre, turno noche B de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-17-2025.-NOMBRAR, a ALBERTO AQUILES BRITEZ ACUÑA, con Cédula de Identidad Civil número 3.611.472, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura TEORIA SOCIOLOGICA CLASICA del 2º semestre, turno mañana de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.



**Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)
Resolución CD N° 353-00-2025**

353-18-2025.-NOMBRAR, a RONI NICOLÁS PAREDES RAMOS, con Cédula de Identidad Civil número 4.008.639, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura TEORIA SOCIOLOGICA CLASICA del 2º semestre, turno tarde de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-19-2025.-NOMBRAR, a ELVIO SEGOVIA CHAPARRO, con Cédula de Identidad Civil número 936.922, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura TEORIA SOCIOLOGICA CLASICA del 2º semestre, turno noche de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-20-2025.-NOMBRAR, a RONI NICOLÁS PAREDES RAMOS, con Cédula de Identidad Civil número 4.008.639, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura TEORIA SOCIOLOGICA CLASICA del 3º semestre, turno tarde de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-21-2025.-NOMBRAR, a ELVIO SEGOVIA CHAPARRO, con Cédula de Identidad Civil número 936.922, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura TEORIA SOCIOLOGICA CLASICA del 3º semestre, turno noche A de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-22-2025.-NOMBRAR, a ALBERTO AQUILES BRITEZ ACUÑA, con Cédula de Identidad Civil número 3.611.472, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura TEORIA SOCIOLOGICA CLASICA del 3º semestre, turno noche B de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-23-2025.-NOMBRAR, a JOSÉ TOMÁS SÁNCHEZ, con Cédula de Identidad Civil número 1.388.838, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura TEORÍA POLÍTICA I del 4º semestre, turno tarde de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.



Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)
Resolución CD N° 353-00-2025

353-24-2025.-NOMBRAR, a JOSÉ TOMÁS SÁNCHEZ, con Cédula de Identidad Civil número 1.388.838, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura TEORÍA POLÍTICA I del 4º semestre, turno noche B de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-25-2025.-NOMBRAR, a DALILA CONCEPCION SOSA MARÍN, con Cédula de Identidad Civil número 4.204.115, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura PSICOLOGÍA SOCIAL del 4º semestre, turno noche B de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-26-2025.-NOMBRAR, a SOFÍA GAVILÁN PORTILLO, con Cédula de Identidad Civil número 786.777, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura FORMACIÓN SOCIO HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD PARAGUAYA II del 4º semestre, turno noche A de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-27-2025.-NOMBRAR, a OLGA MARIA PAREDES BRITEZ, con Cédula de Identidad Civil número 3.414.105, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura FORMACIÓN SOCIO HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD PARAGUAYA II del 4º semestre, turno noche B de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-28-2025.-NOMBRAR, a ELVIO SEGOVIA CHAPARRO, con Cédula de Identidad Civil número 936.922, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura TEORIA SOCIOLOGICA CONTEMPORANEA del 5º semestre, turno tarde de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-29-2025.-NOMBRAR, a JOSÉ TOMÁS SÁNCHEZ, con Cédula de Identidad Civil número 1.388.838, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura TEORÍA POLÍTICA II del 5º semestre, turno tarde de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-30-2025.-NOMBRAR, a JOSÉ MARÍA DEL ROSARIO CAÑISA NUÑEZ, con Cédula de Identidad Civil número 2.238.234, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura INVESTIGACIÓN II del 5º semestre, turno tarde de la carrera de



Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)

Resolución CD N° 353-00-2025

Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-31-2025.-NOMBRAR, a ALBERTO AQUILES BRITEZ ACUÑA, con Cédula de Identidad Civil número 3.611.472, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura TEORIA SOCIOLOGICA CONTEMPORANEA del 5º semestre, turno noche de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-32-2025.-NOMBRAR, a OLGA MARIA PAREDES BRITEZ, con Cédula de Identidad Civil número 3.414.105, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura TEORÍA POLÍTICA II del 5º semestre, turno noche de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-33-2025.-NOMBRAR, a VICTOR EDUARDO ESCOBAR SAID, con Cédula de Identidad Civil número 3.475.327, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura LEGISLACIÓN SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS del 7º semestre, turno tarde de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-34-2025.-NOMBRAR, a MARCOS ANDRÉS GLAUSER ORTIZ, con Cédula de Identidad Civil número 1.665.042, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura ANTROPOLOGÍA del 8º semestre, turno tarde de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-35-2025.-NOMBRAR, a MARCOS ANDRÉS GLAUSER ORTIZ, con Cédula de Identidad Civil número 1.665.042, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura ANTROPOLOGÍA del 8º semestre, turno noche de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-36-2025.-NOMBRAR, a RODOLFO EDUARDO FLORENTÍN, con Cédula de Identidad Civil número 3.805.067, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura INVESTIGACIÓN IV del 9º semestre, turno tarde de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.



Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)
Resolución CD N° 353-00-2025

353-37-2025.-NOMBRAR, a MIRIAM MABEL RODRIGUEZ, con Cédula de Identidad Civil número 4.037.571, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura INVESTIGACIÓN IV del 9º semestre, turno noche de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-38-2025.-NOMBRAR, a QUINTIN NICOLAS RIQUELME CANTERO, con Cédula de Identidad Civil número 541.602, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura MOVIMIENTOS SOCIALES del 8º semestre, turno tarde de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

353-39-2025.-COMUNICAR y archivar.-

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad

Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana





**Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)
Resolución CD N° 354-00-2025**

"POR LA CUAL SE NOMBRA A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA EL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA, PERÍODO ACADÉMICO 2026"

VISTO: El expediente N° 2525, Nota del presidente del llamado a concurso de encargadurías de cátedra del departamento de Sociología, de asignaturas que no fueron asignadas a docentes escalafonados, para el periodo académico 2026; en virtud de la cual se remite los resultados finales de la convocatoria.

CONSIDERANDO

El análisis del dictamen y la determinación del pleno de aprobar el nombramiento de docentes encargados de cátedra del departamento de Trabajo Social para el periodo académico 2026 de la carrera de Sociología.

La Resolución CD N° 306-00-2025, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO PARA LA SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRA DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DE LA FACSO-UNA PARA ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRE IMPARES Y PARES – PERÍODO ACADÉMICO 2026, QUE NO HAN SIDO ASIGNADAS A DOCENTES ESCALAFONADOS Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONVOCATORIA";

La Resolución D. N° 316-00-2025, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PERFIL, CRONOGRAMA, BASES Y CONDICIONES Y MODALIDAD DEL LLAMADO A CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE ENCARGADURÍA DE CÁTEDRA DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA PARA ASIGNATURAS QUE NO HAN SIDO ASIGNADAS A DOCENTES ESCALAFONADOS, PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2026 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CON CARGO DE DAR CUENTAS AL CONSEJO DIRECTIVO"

La Resolución CD N° 302-00-2025, "POR LA CUAL SE RECTIFICA EL HORARIO DE CLASES DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ACADÉMICO 2026, SEMESTRES PARES E IMPARES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución CD N° 156-00-2025, "POR LA CUAL SE MODIFICA LA POLÍTICA PARA EL ACCESO Y CONFIRMACIÓN DEL DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA, DOCENTE LIBRE Y DOCENTE CONTRATADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD FACSO N° 310-00-2025, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ACADÉMICO 2026 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";



**Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)
Resolución CD N° 354-00-2025**

La Resolución CSU N° 0436-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

354-01-2025.-NOMBRAR, a MARCOS ANDRÉS GLAUSER ORTIZ, con Cédula de Identidad Civil número 1.665.042, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura ANTROPOLOGÍA del 8º semestre, de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

354-02-2025.-NOMBRAR, a LISSI FABIOLA TORRES RECALDE, con Cédula de Identidad Civil número 3.583.929, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura INGLÉS PARA LAS CIENCIAS SOCIALES I del 4º semestre, de la carrera de SOCIOLOGÍA de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

354-03-2025.-NOMBRAR, a JOSÉ MARÍA DEL ROSARIO CAÑISÁ NÚÑEZ, con Cédula de Identidad Civil número 2.238.234, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura ECONOMÍA POLÍTICA del 7º semestre, de la carrera de SOCIOLOGÍA de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

354-04-2025.-NOMBRAR, a DIEGO DANIEL SANABRIA, con Cédula de Identidad Civil número 4.458.027, en el cargo de Encargado de Cátedra de la asignatura METODOLOGÍA III: ANÁLISIS MULTIVARIADO del 7º semestre, de la carrera de SOCIOLOGÍA de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría LA0, Cargo Vacante, con antigüedad desde 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

354-05-2025.-COMUNICAR y archivar.-

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)
Resolución CD N° 355-00-2025

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LA NOTA DE LA PROF. ANA VALDEZ REFERENTE A PROCESO DE ASIGNACIÓN DE ASIGNATURAS Y SE ENCOMIENDA AL DECANATO DAR RESPUESTA A LA MISMA"

VISTO: El expediente N° 2354, Nota de la Prof. Ana Valdez, mediante la cual plantea disconformidad con relación al proceso de asignación de asignaturas del departamento de Trabajo Social.

CONSIDERANDO

La lectura y análisis del parecer correspondiente de la Prof. Alejandra Garay, Profesora escalafonada y Directora de la carrera de Trabajo Social, el cual menciona textualmente: "*Respecto a la afirmación de que se habría producido una práctica poco ética o desleal, corresponde aclarar que la asignación de cátedras no es una atribución discrecional de la Dirección de Carrera, sino una facultad del Consejo Directivo conforme a la normativa institucional vigente. Por tanto, la acusación carece de sustento administrativo y demuestra desconocimiento sobre las atribuciones del Consejo Directivo [...] En cuanto a la asignación de determinadas cátedras a otros docentes del Departamento, es necesario señalar que los criterios utilizados responden a los perfiles académicos requeridos. Los docentes con quienes la profesora Valdez competía poseen formación de posgrado a nivel de maestría, además de contar con diversas publicaciones indexadas, lo cual constituye un requisito previsto por la política institucional para la asignación de cátedras.*

Consecuentemente, la explicación detallada de la consejera Dominga Gavilan acerca del proceso, aclara que la asignación de docentes escalafonados se rige por la política de asignación de asignaturas, no así por criterios personales. Primero se convocan a todos los escalafonados del departamento o por área. En ese sentido, el requisito principal es el currículum, incluyendo el título, experiencia, investigaciones y publicaciones en relación con la materia solicitada. Por lo tanto resulta improcedente afirmar que las cátedras solicitadas por la docente Ana Valdez fueron asignadas de manera arbitraria a otra docente.

Asimismo el consejero Daniel Oviedo explica que la asignación de cuatro materias que la docente percibió anteriormente respondió a circunstancias temporales como permisos concedidos a otras docentes cuyas cátedras quedaron vacantes, y no constituye un derecho adquirido, ya que el escalafón garantiza una cátedra por semestre, pero no una carga horaria máxima permanente.

Concluyendo, el pleno del Consejo Directivo propuso responder a la profesora Valdez por vía nota conforme a las manifestaciones de las y los consejeros y con base a las normativas vigentes.



Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)

Resolución CD N° 355-00-2025

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

355-01-2025.-DAR ENTRADA, a la nota de la prof. Ana Valdez referente al proceso de asignación de asignaturas del departamento de Trabajo Social.

355-02-2025.-ENCOMENDAR, al Decanato de la FACSO, dar respuesta a la Profesora Ana Valdez, conforme a los términos expuestos en el considerando de la presente resolución.

355-03-2025.-COMUNICAR y archivar.-

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



**Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)
Resolución CD N° 356-00-2025**

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA DECANA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA PROF. ADA CONCEPCION VERA ROJAS"

VISTO: El Informe verbal de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, realizado en los siguientes términos:

CONSIDERANDO

Da inicio informando referente al Seminario "Tejiendo la igualdad desde la academia y las políticas sociales: Estrategias para la Inclusión de la Perspectiva de Género en la Educación Superior y la Gestión Pública" realizado en el marco del Proyecto de Extensión Universitaria de la FACSO "Mujeres y Sociedad: Desmontando violencias, construyendo justicia en la universidad y la comunidad", en consonancia con la conmemoración del 25N - Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer. La actividad reunió a autoridades universitarias, docentes, estudiantes, investigadores, investigadoras y representantes de instituciones públicas. En la ocasión, la abogada Marialba Campias, coordinadora del Observatorio de Políticas Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, brindó experiencias acerca de la inclusión de la perspectiva de género en dicha institución. Asimismo, La Prof. Dra. Zully Vera de Molinas, rectora de la UNA, subrayó la responsabilidad de las instituciones de educación superior en la formación de pensamiento crítico y en la defensa de los derechos humanos.

Seguidamente La Licenciada María Victoria Heikel presentó la nueva Política Institucional de Igualdad de Género y No Discriminación de la Facultad de Ciencias Sociales.

Posteriormente hace mención al Taller sobre "Micromachismos y vida cotidiana" realizado en fecha 2 de diciembre, con una importante participación de la comunidad académica. Destaca que, actualmente la FACSO es la única facultad de la UNA que pone a disposición de la comunidad académica estas actividades que son fundamentales para la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. De dicho taller surgió la propuesta de que este tipo de conversatorios o talleres se realicen dos veces al año, al inicio de cada semestre, para consolidar entornos universitarios más seguros.

Finalizando, informa referente al inicio de la convocatoria 2026 para las carreras de Sociología y Trabajo Social, destacando la apertura del turno mañana como un paso importante. El periodo de matriculación para el primer semestre está programado del 26 de enero al 20 de febrero. Se discutió la difusión masiva a través de redes sociales (TikToks, reels) con la colaboración de estudiantes en el marco del Proyecto de Extensión Universitaria sobre difusión de carreras.



Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)
Resolución CD N° 356-00-2025

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

356-01-2025.-DAR ENTRADA, al Informe de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción la Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

356-02-2025.-COMUNICAR, cumplir y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)

Asuntos Varios

El consejero docente Daniel Oviedo hace mención a la Cátedra de Derechos Humanos que había quedado pendiente, proponiendo decidir sobre una fecha concreta para la prosecución de dicha cátedra.

El consejero estudiantil Ezequiel Vera, manifiesta preocupación porque aún no se ha realizado la evaluación docente, a pesar de ser obligatoria según el reglamento académico. La dificultad radica en que el sistema informático actual no garantiza la participación y anonimato.

En dicho contexto la Profesora Carmen Gracia sugiere realizar la evaluación en la semana de recuperación, aprovechando que los estudiantes asisten. Asimismo se recomendó volver al método de evaluación impresa con hojas en blanco para asegurar el anonimato y obtener una muestra más representativa.



Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)

En la sala del consejo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, sito en Cnel. Cazal c/ 06 de enero, Campus de la UNA, San Lorenzo-Paraguay, se reúne en **Sesión Ordinaria**, en fecha 05 de diciembre de 2025, convocada y presidida por la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

Se declara cerrada la sesión siendo las 19:35 horas, con la presencia de los/as siguientes consejeros/as:

- Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS
- Prof. Mgter. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGÜERO
- Prof. Mgter. DANIEL ANTONIO BOGADO MENDEZ
- Prof. Dr. DANIEL ALBERTO OVIEDO SOTELO
- Prof. Mgter. DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN PORTILLO
- Prof. Lic. SANTIAGO CARMELO DELROSARIO CABALLERO
- Lic. AMÉRICO VIDAL ACEVEDO LEGUIZAMÓN
- Lic. IDA MARGARITA CABALLERO
- Lic. ANDREA JOSEFINA CRISTAL AGÜERO OJEDA
- Univ. MARCELO ALEJANDRO ZAYAS CABAÑAS
- Univ. ALDO JAVIER CABAÑAS MONTENEGRO
- Univ. EDUARDO EZEQUIEL VERA CANTERO